



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

12- Diciembre-2014

Inalcanzable la canasta básica

■ Poder adquisitivo de los mexicanos está históricamente por los suelos: investigadores

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Para poder comprar usted la llamada canasta básica, tendría que tener cuatro trabajos de ocho horas cada uno, al día. Suena imposible, pero así se ha quedado de rezagado el poder adquisitivo de los trabajadores en este año que está por terminar. Un reciente estudio de la Universidad de Guadalajara señala que se necesitan 3.8 salarios para adquirir los 121 artículos elementales y que además nuestra ciudad capital será de las más castigadas al final del

2014 por una inflación del 10%.

El doctor Héctor Luis del Toro Chávez, profesor investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), es el responsable de esta investigación denominada "Canasta básica e índice de precios".

Explicó a detalle, primero, ¿qué es la inflación? Responde: "La inflación es el aumento generalizado y sostenido de los precios de los bienes y servicios".

El investigador del Departamento de Métodos Cuantitativos explicó cómo es que se llega a determinar la misma: "Se considera los comportamientos en los precios de una canasta básica compuesta por 121 artículos alimenticios, principalmente. Los resultados son dados a conocer de manera bimestral".

Los resultados definitivos del mes de diciembre los dará a conocer en el mes de enero. Los pronósticos para el cierre de este año se basan en los comportamientos en los precios

de los artículos que contempla su investigación. Y detalló que al cerrar el quinto bimestre del año, la inflación acumulada se ubicó en 7.28%; en el cuarto bimestre, al cerrar agosto, fue de 5.83; en el tercero, 4.76; en el segundo, 4 y en el primero, 2.95.

Del Toro Chávez sugirió que la inflación calculada bimestralmente podría ser mayor, pues no toma en cuenta gastos relacionados con servicios como medicamentos, transporte, vestido, calzado, agua, luz y teléfono.

La canasta básica aumenta en su precio y el salario mínimo pierde la carrera. El mismo registró en el quinto bimestre una pérdida en el poder adquisitivo de 7% (que representa más de dos días de salario mínimo). El aprovechamiento del minisalario por parte del trabajador fue de 93%.

Clasificó el investigador los artículos de la canasta básica en 23 grupos, de los cuales 18 reportaron incrementos en los precios. Siete de ellos lo hicieron por encima de la inflación

(7.28%), 11 registraron incrementos por debajo de ese promedio y tan sólo cinco grupos manifestaron bajas. Entre los grupos que tuvieron alzas se encuentran la de carne de cerdo, con 22%; la carne de res, 16; el pescado, 11; frutas frescas, aves, cereales y derivados, 7 y el huevo, 5.

Del Toro Chávez señaló que si hasta el mes de octubre una familia adquiriera la totalidad de productos de la canasta básica, tendría un costo de siete mil 762 pesos.

Con base a este gran total, es evidente que el salario mínimo vigente no alcanza para comprarla. Son necesarios alrededor 3.8 salarios mínimos mensuales para adquirirla.

La percepción que debería tener una familia compuesta por cuatro o cinco miembros para obtener un mínimo de bienestar sería de alrededor de ocho salarios mínimos mensuales. Es decir, deberían percibir un poco más de 16 mil pesos, y de esa manera poder argumentar que se cubre lo más indispensable.

Acusa Almaguer desvío en Trabajo

FRANCISCO DE ANDA
Y LILIANA NAVARRO

Los 24.7 millones de pesos que la Contraloría del Estado observó a la Secretaría del Trabajo, en una auditoría practicada a los ejercicios 2012 y 2013, pudieron haber sido desviados, señaló el titular de la dependencia fiscalizada, Eduardo Almaguer Ramírez.

El funcionario afirmó que el

98 por ciento de las observaciones que se formularon fueron responsabilidad de la pasada Administración estatal.

"Lo que podría presumir, toda vez que marca muy claramente la falta de acreditación de cerca de 19 millones de pesos, pues es que esos recursos se desviaron o se malutilizaron", manifestó.

"No hay ni siquiera acreditado en qué se utilizaron".

El Secretario ordenó a las diferentes áreas de su dependencia que respondan a las observaciones de la Contraloría antes del 17 de diciembre y dio vista al jurídico de la dependencia para que inicie los procedimientos administrativos correspondientes y evalúe las consecuencias legales de no aclarar las observaciones.

Almaguer dijo que se debe obligar a ex funcionarios a de-

volver el dinero, pues la cantidad es equiparable a pagar dos meses de nómina del Programa de Empleo Temporal, o bien, a apoyar a 7 mil personas con becas.

Puntualizó que los responsables serían: el anterior Secretario del Trabajo, el ex director del Servicio Estatal del Empleo, así como el pasado director de Control y Seguimiento.

"No se vale, la gente está

harta de la corrupción y la impunidad, no solamente tienen que ser castigados (los responsables), sino ser obligados a regresar ese dinero", demandó.

En una revisión de la Contraloría a esos dos ejercicios se desprendieron 11 observaciones, de las cuales 7 fueron calificadas como relevantes.

La principal anomalía es la falta de comprobación de 19 millones de pesos.

■ Son un ejercicio legítimo de la libertad de expresión: apuntan magistrados

Desechan demanda contra Villanueva; sus entrevistas no son actos anticipados de campaña

Ricardo Villanueva Lomell, coordinador de la Consulta Ciudadana del Partido Revolucionario Institucional, jamás ha llamado al voto y las entrevistas que le realizaron en medios de comunicación obedecen únicamente a un interés periodístico. Con este argumento, los magistrados del Tribunal Electoral rechazaron la queja por presuntos actos de campaña que presentó una ciudadana en contra del ex titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) del partido *tricolor*.

Los magistrados electorales llegaron a la conclusión de que de ninguna manera un órgano jurisdiccional puede limitar la libertad de expresión y el derecho a la información, esto, de acuerdo con la resolución a la cual tuvo acceso este diario.

"Del examen de las probanzas se puede advertir que, en los siete discos correspondientes a lo ofrecido como prueba de parte de la denunciante, así como los que remitieron las radiodifusoras relativas a los programas *Cadena Radio Noticias*, con José Ángel Gutiérrez y Patricia Romo, de *Grupo Mega Radio*; *Forma y*

Fondo, de *Radio Metrópoli y Milenio*, con Jaime Barrera, de *Grupo Milenio*; y que contienen entrevistas realizadas al ciudadano Ricardo Villanueva Lomell, se realizaron con motivo de la renuncia del citado ciudadano al cargo que había desempeñado como secretario en el estado en la actual administración y que aceptó una invitación que le realizó el presidente del PRI, Hugo Contreras Zepeda, para realizar una consulta con los ciudadanos. Si bien se advierten otras manifestaciones, la emisión de éstas por sí solas no constituye una plataforma electoral, por tanto, deben ser consideradas como un ejercicio legítimo de la libertad de expresión en el contexto de los actos en que se emitieron", dice textualmente.

Durante la sesión del Tribunal Electoral de Jalisco, realizada al mediodía del jueves,

los magistrados se pronunciaron, de forma unánime y para no dejar dudas, respecto a la importancia de la libertad de expresión:

"Vemos que se trata de manifestaciones vertidas por el denunciado en las entrevistas, con respuestas espontáneas a preguntas directas efectuadas por diversos conductores de programas de radio", indicó el magistrado electoral, José de Jesús Angulo Aguirre.

Los magistrados Teresa Mejía Contreras y Rodrigo Moreno Trujillo puntualizaron que no hay evidencia para sustentar las acusaciones de la ciudadana Xóchitl Guadalupe Campo Talavera, quien presentó siete discos compactos con 16 entrevistas periodísticas de medios impresos y electrónicos publicadas del 19 al 21 de noviembre.

"A mi juicio no generan

condición de que los hechos constituyan actos anticipados de precampaña o campaña, porque no se acreditó el elemento subjetivo indispensable para que se tenga configurada la infracción", agregó Teresa Mejía.

LAS ENTREVISTAS
EN RADIO Y MEDIOS
IMPRESOS NO SON
ACTOS ANTICIPADOS
DE CAMPAÑA

"De las actuaciones no se desprende que se haya promocionado alguna plataforma electoral ni que se haya exhortado expresamente al voto por parte del denunciado; tampoco se acreditó que se haya solicitado apoyo para postular una

precandidatura o candidatura a cargo de elección popular alguno.

"Expreso que es mi convicción que en este caso los entrevistadores buscan la opinión del ciudadano denunciado, guiados por un interés periodístico propio de su ejercicio y oficio, ya que no consta en autos una concertación previa o una contratación *ex profeso* de dicho espacio para promover una reforma electoral y, con ello, obtener posicionamiento anticipado o incurrir en conductas prohibidas por la ley", agregó Moreno Trujillo.

Consideró que la naturaleza propia de la conducta desplegada es un diálogo entre periodistas y un personaje público y que las entrevistas se desarrollaron en un hecho específico: su salida. Además, una rueda de prensa no es un acto de precampaña, finalizó.

Denunciará llamadas

LILIANA NAVARRO

En Zapopan la guerra sucia comenzó.

A través de llamadas con una grabación, que recibieron en sus celulares funcionarios municipales y estatales, se intenta desacreditar al Alcalde Héctor Robles.

El Primer Edil sospecha de la fracción de Movimiento Ciudadano (MC), por lo que presentará dos denuncias, una ante la Fiscalía del Estado y otra ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

“Tengo identificado ya de dónde puede venir y se los voy a dar a conocer en su momento, nada más les paso el tip de que la fracción de Movimiento Ciudadano pidió por transparencia los números de celular de los servidores públicos”, dijo Robles.

El coordinador de MC en Zapopan, Augusto Valencia, indicó que las acusaciones son delicadas, sobre todo si se habla de que la Dirección de Transparencia entregó datos personales, como números telefónicos.

Aseguró que es él quien podría denunciar al Ayuntamiento, porque relató que hace dos días recibió hasta cuatro llamadas con dicha grabación, al celular personal, el cual nunca registró como oficial en el Municipio.

Asimismo, instó a Robles a que deje de vivir con “delirio de persecución”.

En las grabaciones se acusa al Alcalde de hacer negocio con la compra de luminarias. El audio se autoadjudicó al grupo Anonymous, pero en la cuenta oficial de Twitter no hay algún mensaje alusivo.

REVIRA MC

El Ayuntamiento ha gastado más de 537 millones de pesos en forma discrecional este 2014, es decir, ha ejercido 37 por ciento de los recursos en asignación directa sin pasar por el aval de la Comisión de Adquisiciones, acusó MC.

La regidora Margarita Alfaro presentó el pasado 14 de noviembre una iniciativa al Reglamento para evitar actos de corrupción y falta de transparencia, que afirma, se están cometiendo.

■ AARÓN ESTRADA ESPINOZA

■ Aseguró que se ajustará al proceso interno de MC para así respetar los tiempos de la ley

Del Toro contempla pedir licencia de su puesto para buscar una diputación local

■ Se postularía por el distrito seis, integrado por Tlajomulco, El Salto y una sección de Tlaquepaque

El alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro Castro, podría pedir licencia de su puesto en febrero próximo para aspirar a una diputación local en las próximas elecciones.

A pregunta expresa si se veía en un futuro como diputado, Del Toro rápidamente contestó: "claro que me veo como diputado". Sin embargo, el hoy en día alcalde de Tlajomulco prefirió no hablar sobre su aspiración política, dijo, por respeto a los tiempos que marca la ley electoral del estado.

"Voy a estar como marque la ley, en los meses que requiera buscar esa aspiración tengo que pedir licencia y formalmente lo anunciaré, con toda honestidad y sin violentar la norma electoral. Tengo la voluntad de hacer carrera política y no hay otra forma que contender en cada proceso electoral", indicó.

En el caso de su aspiración a la búsqueda de una diputación local por el distrito siete, el cual corresponde a Tlajomulco, El Salto y una parte de Tlaquepaque, Del Toro aseguró que los términos de solicitud de licencia son porque cada partido tiene sus propias reglas y formas. En el caso de Movimiento Ciudadano (MC), aseguró, "es más flexible, porque tratamos de ser congruentes y si tenemos un cargo público, como en mi caso, debemos de cumplirlo al máximo".

Sobre este proceso interno, el municipio presumió que en su partido se está realizando un buen papel de cara a la designación de candidatos, los cuales serán elegidos en una asamblea del Consejo Estatal de Movimiento Ciudadano.

"Hugo Luna como coordinador ha hecho un buen papel al cuidar las candidaturas y los candidatos. Vamos a ser parteaguas en cómo definir los postulantes a estos cargos, tanto en el interior del estado como en la Zona Metropolitana", destacó.

De acuerdo a este proceso de aspiraciones a candidaturas municipales y diputaciones locales, MC reporta un avance del 80 por ciento, adelantó Del Toro.

Durante su intervención, agregó que en todas las reuniones de gabinete se ha insistido a los funcionarios públicos a no distraer sus labores operativas y administrativas con aspiraciones personales y políticas.

"Hemos insistido, no se han presentado casos, pero sabemos que en lo personal, en sus tiempos libres, cuando no son funcionarios públicos, tienen libertad para participar en cualquier actividad política", señaló.

El presidente de Tlajomulco llamó a la ciudadanía a denunciar cualquier acto político electoral, donde se vea involucrado a funcionarios y servidores públicos en horarios laborales. "Los vamos atender, escuchar y resolver", garantizó.



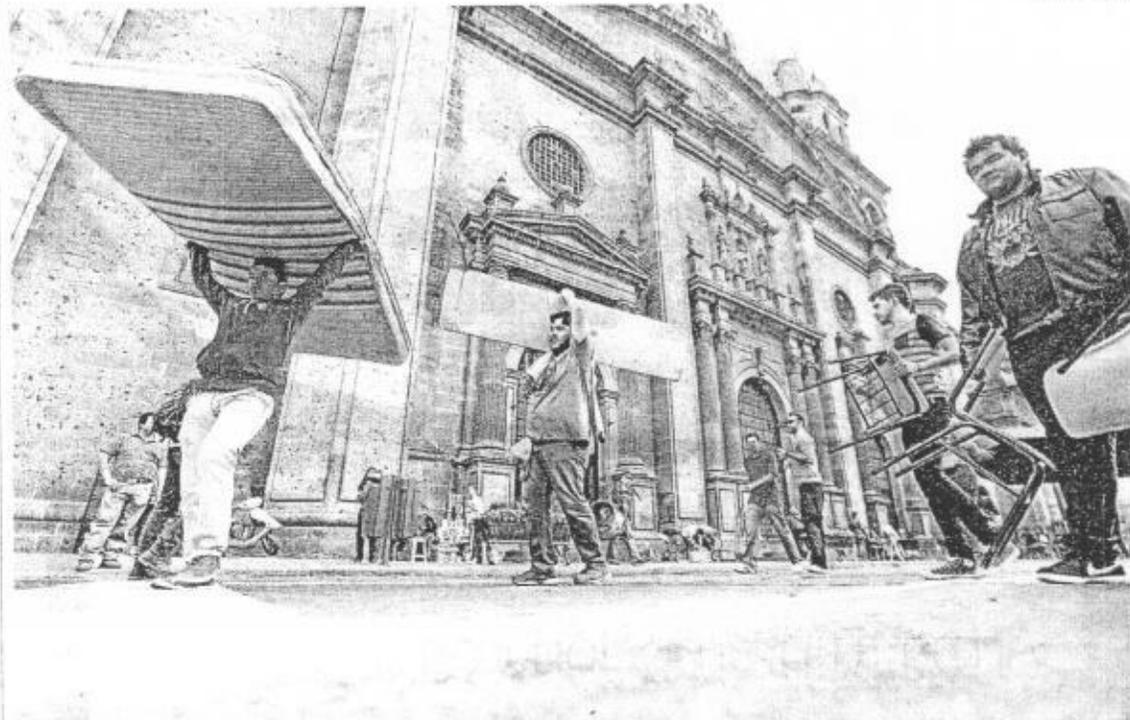
El alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro, aceptó sus aspiraciones políticas de cara a los comicios de 2015, sin embargo, prefirió no ahondar sobre el tema por respeto a los tiempos de la ley electoral del estado ■ Foto Aarón Estrada Espinoza

Estudiantes de la Escuela Normal de Atequiza se reunirán hoy con las autoridades

Ante su precariedad, normalistas tapan calle

Exigen la liberación de 7 millones de pesos para renovar la infraestructura del plantel educativo, además de la destitución de su director, José Abel Asencio

ALEJANDRO ECOSTA



Los estudiantes llevaron parte del mobiliario viejo que hay en la Normal Rural Miguel Hidalgo de Atequiza

Victor Hugo Ornelas/Guadalajara

Tras llegar a un acuerdo con autoridades estatales, los estudiantes de la Escuela Normal Rural Miguel Hidalgo de Atequiza retiraron el plantón que mantuvieron por espacio de una hora en avenida 16 de septiembre frente a Palacio de Gobierno para exigir que se atiendan las condiciones "precarias" en las que se encuentra gran parte del plantel educativo.

Antes de postrarse frente al Palacio de Gobierno, los normalistas acudieron al edificio de la Secretaría de Educación (SE)

La Secretaría de Educación había prometido dar 7 mdp antes de terminar el año

Jalisco para pedir un informe sobre el recurso de siete millones de pesos que anunció el secretario de educación Francisco Ayón, y que supuestamente recibirán antes de que concluya el año.

"Queremos saber qué pasó con ese recurso, porque no hemos tenido acercamiento con ellos (autoridades educativas)", expli-

có Joel, uno de los normalistas, quienes luego de no recibir una respuesta satisfactoria por parte de la SE, se dirigieron al centro de la ciudad para realizar un bloqueo y llevar su petición al nivel de manifestación pública.

La manifestación transcurrió de manera pacífica, aunque un gran número de automovilistas se vieron afectados por el bloqueo realizado desde poco antes de la una de la tarde y hasta algunos minutos después de las dos con el par de camiones que fueron atravesados en los cruces de 16 de Septiembre y las avenidas Hidalgo y Juárez.

En el tramo de la vialidad donde

hicieron el plantón, los normalistas tendieron sobre el asfalto de forma dispersa algunos artículos como colchones, sillas, lockers y libros para "que vean las condiciones en las que nos encontramos en nuestra escuela y no crean que es algo que inventemos, que vean por ejemplo los colchones en los que tenemos que dormir", dijo uno de los estudiantes.

El plantón fue retirado tras acordar una audiencia el día de hoy en palacio de gobierno, aunque esto no significa que las manifestaciones puedan terminar, pues de no recibir una respuesta que consideren satisfactoria con respecto a sus exigencias, podrían

claves

Más datos

► El secretario de educación anunció una inversión exclusiva para infraestructura y atender las condiciones de los alumnos por 23 millones de pesos en lo que resta del sexenio.

► El recurso estaría dividido en:
7 millones en 2014
4 millones en 2015
4 millones en 2016
4 millones en 2017
4 millones en 2018

► La Escuela Normal Rural de Atequiza Miguel Hidalgo mantiene un paro de labores que se formalizó el 26 de noviembre cuando acusaron haber sufrido una represión policial durante una manifestación de apoyo a Maiceros en el municipio de La Barca, Jalisco.

realizar nuevas marchas.

En el pliego petitorio referido, solicitan entre otras cosas, la destitución del director de la Escuela Normal Rural Miguel Hidalgo en Atequiza, José Abel Asencio, acordar la situación del semestre actual y temas relacionados a la matrícula de los estudiantes, así como la liberación de fondos para mejorar las condiciones de infraestructura y mobiliario en el plantel.

Las movilizaciones que realizan los alumnos de la ENRA, tienen objetivos similares a las que buscaban los normalistas de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, ya que también pedían recursos para su escuela, antes de la desaparición de los 43 estudiantes. M

paraver...

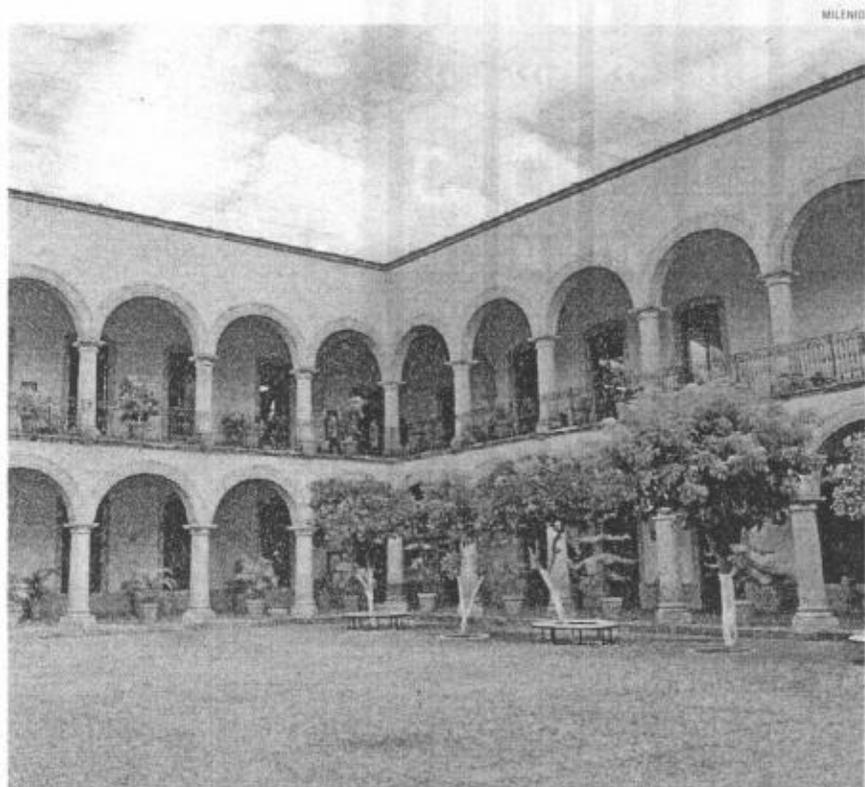
IMÁGENES DEL BLOQUEO DE CALLES QUE HICIERON LOS NORMALISTAS DE ATEQUIZA EN:



www.milenio.com/jalisco

Presume Vega logros, Padilla los matiza

Según Vega, él ha logrado cambios y avances importantes para el Poder Judicial y Lucía Padilla le dijo que eso ya sucedía, pero él no lo sabía. Ambos debatieron en MILENIO RADIO



El que resulte ganador, representará al Poder Judicial durante los próximos dos años

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Según Luis Carlos Vega Pámanes, durante el periodo en que ha estado al frente del Poder Judicial se han logrado los avances más importantes, como sancionar a jueces corruptos o destrabar los juicios orales. Para la magistrada Lucía Padilla González, las labores para abatir la corrupción siempre se han realizado y en el tema de los juicios orales se llegó, pero tarde. Fue así como los dos candidatos a ocupar la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) hablaron de su oferta para encabezar al Poder Judicial en la entidad.

En un debate celebrado en MILENIO RADIO, los dos magistrados dieron a conocer sus posturas, con las que pretenden convencer a sus compañeros del STJE, que el próximo lunes decidirán quién preside a este tribunal y representa al Poder Judicial durante los

El próximo lunes 15 de diciembre el Supremo Tribunal de Justicia decidirá quién se queda

En el ejercicio que se realizó en la cabina de MILENIO RADIO se abordaron 4 temas

próximos dos años. Vega Pámanes quiere continuar en la presidencia por un segundo periodo, mientras que Padilla González ser la primera mujer que llega a ese cargo en Jalisco.

En el tema del combate a la corrupción, Luis Carlos Vega aseguró que como nunca había sucedido en la historia del Poder Judicial, él impulsó que se sancionara, separara del cargo

y hasta se consignara a quienes incurrieron en conductas indebidas. Dijo que se procedió contra dos jueces con un procedimiento bien elaborado, que los hizo perder los amparos que promovieron.

Lucía Padilla le aclaró que eso siempre ha sucedido, pero que seguramente el presidente del Supremo Tribunal no lo sabía, en una clara referencia a su llegada a la magistratura sin haber hecho carrera judicial, pues antes de ocupar ese cargo, Vega laboraba como abogado del Partido Revolucionario Institucional.

Para Padilla González, lo más importante para abatir la corrupción en la administración de la justicia es elegir bien los perfiles, pero no solamente de los jueces. Indicó que es necesario que se lleven a cabo concursos de oposición para todas las plazas, incluso los notificadores, ya que podrían ser "los jueces del futuro".

Los magistrados también hablaron de los señalamientos de nepotismo en el Poder Judicial,

LOS TEMAS DEBATIDOS

PRESUPUESTO CONSTITUCIONAL PARA PODER JUDICIAL

LPG "El hecho de obtener el presupuesto constitucional sería un fortalecimiento a la autonomía del Poder Judicial, permitiría una planeación adecuada sobre los temas y programas que haya que llevar"

LCVP "Este proyecto que se presentó de 3 por ciento, es producto del trabajo que hemos venido teniendo con las comisiones de Hacienda y de Justicia del Congreso del Estado, hemos venido pugnando como una prioridad tener el presupuesto constitucional y recuperar la hacienda judicial".

FAMILIARES Y RECOMENDADOS EN EL PODER JUDICIAL

LPG "Si hay, pero el hecho del nepotismo no por sí o de natural implica un aspecto negativo. Me refiero a que la circunstancia de que tú seas hijo de la magistrada Lucía Padilla no te debe dar el puesto, pero ser hijo de la magistrada Lucía Padilla tampoco te tiene por qué quitar una oportunidad".

LCVP "En el Poder Judicial, por lo menos en el Supremo Tribunal no hay ni un solo nombramiento fuera de la ley, todos los nombramientos están dentro del marco jurídico y hay exámenes de oposición (...) Nomás tengo un hijo en el Poder Judicial, pero tiene ocho años trabajando y ya hizo una maestría".

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

LPG "Respecto de la selección del personal, de jueces, secretarios, notificadores, actuarios, si la selección es idónea, desde el punto de vista no nada más profesional y de capacitación, sino de honradez, valentía, de las características que deben distinguir a cualquier juzgador, evitaremos estos señalamientos, porque elegimos a los mejores hombres, con perfiles idóneos, porque los notificadores de hoy probablemente sean los jueces de mañana"

LCVP "Por primera vez en la historia del Poder Judicial, en esta administración que encabezo, a través de la comisión anticorrupción hemos sancionado, hemos separado y hemos consignado a jueces. Hemos consignado a dos jueces, son pasos contundentes, porque hay que acreditar el proceso. Y estos jueces se han ido al amparo y los han perdido. Si hay algo que no vamos a tolerar es la corrupción y la impunidad"

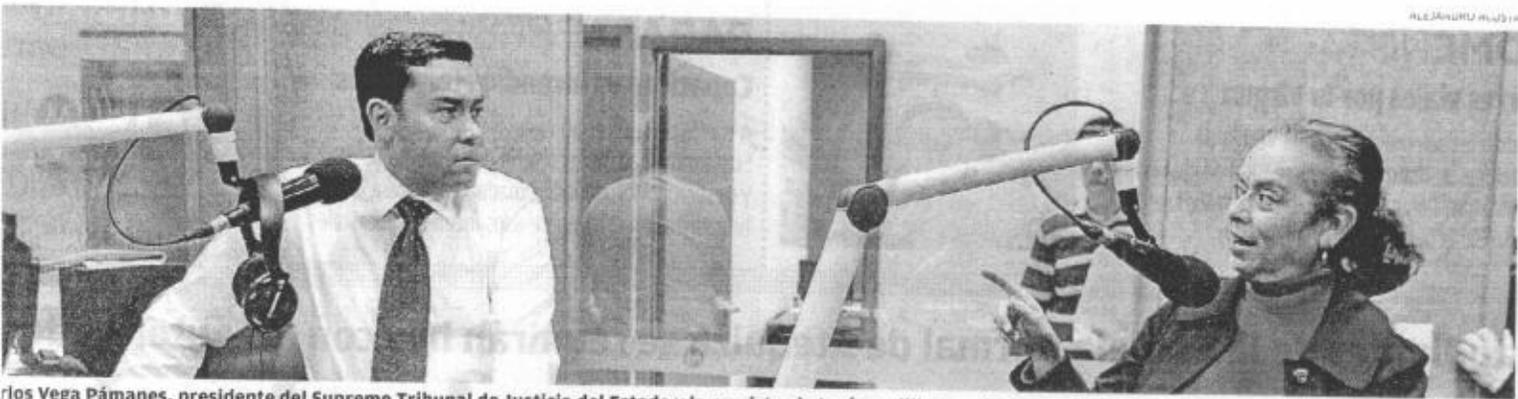
JUICIOS ORALES

LPG "Sí, llegamos tarde. Una reforma desde 2008 y tenemos que llegar en junio del 16. Es un programa nacional, un proyecto nacional. Llegar tarde no nos hace estar mal, hay que ver los estados que empezaron mal para no tener esos tropezones"

LCVP "Ya el trabajo más pesado ya se hizo. Ahora solamente debemos seguir un calendario que empezamos el primero de octubre en Ciudad Guzmán y que lo vamos a seguir y terminamos el 5 de febrero de 2016 con el edificio magno que se va a hacer en Puente Grande"

LPG Lucía Padilla González

LCVP Luis Carlos Vega Pámanes



Luis Carlos Vega Pámanes, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y la magistrada Lucía Padilla González

Para Padilla González, sí existen estos casos, aunque aclaró que no todos son malos. Consideró que tener una relación familiar con un magistrado no debe ser el valor que se tome en cuenta para ocupar un cargo, pero tampoco un factor en contra de quien sí reúne el perfil y se ha capacitado.

Luis Carlos Vega, por su parte, sostuvo que los familiares de magistrados han llegado por méritos propios y citó el caso de su hijo que, aseguró, llegó hace ocho años a laborar al Poder Judicial, donde incluso ya cursó una maestría.

Luis Carlos Vega busca por segunda vez quedarse al frente del Supremo Tribunal de Justicia

Ambos coincidieron en que el Poder Judicial debe tener un presupuesto constitucional

El actual presidente del STJE también dijo que él ha logrado los avances más importantes para el Poder Judicial, como el echar a andar los juicios orales y abrir las primeras salas mercantiles. Padilla le aclaró que a la oralidad Jalisco llegó tarde y que las salas se construyeron pero no funcionan, pues todavía no tienen jueces. Según Vega, el compromiso del gobernador Aristóteles Sandoval es entregar los recursos para que el primero de enero ya tengan el personal necesario.

Los dos magistrados coincidieron en la importancia de que se dote al Poder Judicial de un presupuesto constitucional. Según Lucía Padilla, esto les permitiría tener autonomía y planes a largo plazo. Por su parte, Vega aseguró que ha trabajado con el Poder Legislativo para que se haga la reforma y reciban 3 por ciento del gasto estatal (este año ejercerían 1.4 por ciento) y también para que les entreguen la hacienda judicial.

También opinaron en los mismos términos de la necesidad de modificar la integración del Consejo de la Judicatura, para que tenga una mayoría de miembros del Poder Judicial y éste sea el que designe a sus representantes. M

“No era funcionario público”, dice a *The Wall Street Journal* Legal, la compra de mi casa a Higa: Videgaray

“La propiedad aparece en mis declaraciones patrimoniales; actué con honestidad”, dice el titular de Hacienda en un comunicado

HÉCTOR TÉLLEZ



El secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

Nadia Venegas/México

El diario estadounidense *The Wall Street Journal* informó ayer que el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, compró una propiedad al Grupo Higa en octubre de 2012. La casa, de 850 metros cuadrados, se localiza en un club de golf en Malinalco, Estado de México, y costó 7.5 millones de pesos.

En respuesta, el titular de Hacienda declaró, por escrito, que “no hubo conflicto de interés... cuando se hizo el trato, yo no era funcionario público; estuvo dentro de los parámetros del mercado”.

Al momento de la transacción, Videgaray era el coordinador de campaña del entonces candidato a la Presidencia de México por el PRI, Enrique Peña Nieto.

Según el rotativo, Videgaray recibió un crédito hipotecario por 532 mil dólares a pagar en 18 años, pero el secretario de Hacienda comentó que liquidó el crédito en enero de 2014.

“Por razones financieras, decidí pagar el crédito tan pronto como pude”, dijo.

Videgaray también comentó que conoce a Hinojosa desde hace más de una década. “Tengo una relación social y de amistad con él y su familia”, indicó.

Más tarde, a través de un comunicado, el funcionario federal reiteró que la propiedad aparece en sus declaraciones patrimoniales, pero que en un inicio se registró como un inmueble que se pagó de contado.

Se señala que después se modificó a una forma de pago con crédito, razón por la que el formato no permite identificarlo, pues se trata de un préstamo no bancario, el cual se suscribió desde el 10 de octubre de 2012.

Incluso, destaca el escrito, en el apartado de adeudos aparece como ninguno, ya que el saldo insoluto de ese crédito es de 6 millones 837 mil 962 pesos al 30 de noviembre de 2012.

“El inmueble aparece reportado

Se trata del consorcio que iba a construir el tren México-Querétaro y que vendió la *Casa Blanca*

en mis declaraciones patrimoniales. Si bien en el formato de la declaración aparece como una operación de contado, hice la siguiente precisión: se hace la aclaración que la adquisición del inmueble propiedad del declarante aparece como operación de contado, siendo en realidad un crédito”.

El comunicado aclara que el costo total de la operación fue de 7 millones 500 mil pesos.

APEGO A LA LEY

“Estoy absolutamente convencido de haber actuado con honestidad y pleno apego a la ley”, resaltó.

“Esos son los principios que rigen mi actuación como secretario de Hacienda y nada me distraerá del propósito de contribuir para que México se transforme para alcanzar su verdadero potencial”, agregó.

Grupo Higa, propiedad de Juan Armando Hinojosa, es parte del consorcio que iba a construir el tren México-Querétaro; sin embargo, el Presidente revocó la licitación, tras señalamientos de favoritismo político.

Higa también es la empresa que construyó y vendió la denominada *Casa Blanca* a la esposa del Presidente, Angélica Rivera, y que durante la administración de Peña Nieto en el Estado de México edificó varias obras públicas. M

Les compra casa a modo en Edomex

Salpica Higa a Videgaray

Afirma WSJ que titular de la SHCP usó esquema similar al de Primera Dama

MURAL / STAFF

El Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, adquirió una casa valuada en 7.5 millones de pesos en el Estado de México, con la misma empresa que le financió la llamada "Casa Blanca" a la Primera Dama, Angélica Rivera, afirmó The Wall Street Journal (WSJ).

La casa de 850 metros cuadrados, ubicada en un club de golf a las afueras de Malinalco, fue adquirida por Videgaray con el mismo esquema que utilizó Rivera: un préstamo de la empresa H&G, propiedad de Juan Armando Hinojosa.

El diario detalló que en octubre de 2012 Videgaray recibió un préstamo de 532 mil dólares por parte de H&G para adquirir la propiedad, dos meses antes de que Enrique Peña tomara posesión como Presidente de México.

De acuerdo con los registros de propiedad, revisados por el rotativo, el Secretario compró la casa en 581 mil dólares en ese momento, lo cual incluye un pago inicial y una hi-



■ Luis Videgaray

'Asunto entre particulares'

MÉXICO.- La Auditoría Superior de la Federación no tiene facultades para investigar la adquisición de la casa de la Primera Dama, Angélica Rivera, pues fue una transacción entre particulares, aseguró Juan Manuel Portal, titular de ese órgano.

"El tema de la 'Casa Blanca' es un asunto de particulares. Quien le compró y quien le vendió. La señora no es servidora pública", indicó el funcionario.

NACIONAL PÁG. 8

poteca con H&G a 18 años.

A pesar del plazo, Videgaray liquidó la hipoteca el 31 de enero de este año con un pago único.

La hipoteca no fue publicada en su declaración de bienes, pues de acuerdo con el propio funcionario, el formulario electrónico del Gobierno no le permitía especificar que era un crédito de una entidad no bancaria.

Aun así, WSJ pudo corroborar que Videgaray adjuntó una nota aclaratoria a su declaración diciendo que tenía un préstamo no bancario.

Una vendedora de Sotheby's International Realty citada por WSJ estima que las casas del Club de Golf Malinalco tienen un valor de venta de entre 850 mil y 1.2 millones de dólares.

Según el diario, la transacción fue inusual, en lugar de adquirir el crédito con un banco, lo obtuvo directamente de la empresa de Hinojosa, señalada de haber ganado diversos contratos de obra pública en Edomex, cuando Peña fue Gobernador.

De acuerdo con el WSJ, Videgaray ha sido reconocido a nivel internacional como autor intelectual del paquete de reformas económicas recién aprobadas y consideradas la mayor apuesta del Gobierno para el crecimiento.

Aprieta dólar a la inflación

De mantenerse alto su valor, encarecería bienes y servicios, prevé académico

MURAL / STAFF

Un peso débil no le conviene al bolsillo de los consumidores.

Según Ignacio Román Morales, académico del departamento de Economía del ITESO, un alto precio del dólar presionaría a la inflación porque habría un incremento generalizado en bienes y servicios, dada la dependencia de México de insumos de importación.

“Como consumidores, esto significa forzosamente un golpe”, dijo. “Esto aleja los objetivos del Banco de México de mantener una tasa de inflación con techo de 4 por ciento”.

Agregó que si continúa la tendencia devaluatoria, el esfuerzo del Banco de México por estabilizar el tipo de cambio ocasionaría una disminución en las reservas internacionales, afectando la confianza de los inversionistas para mantener sus capitales en el País.

Esto conduciría a una fuga de capitales y se desestabilizaría la economía, alertó.

Ayer, el dólar en ventanilla aumentó 20 centavos y cerró en 15.05 pesos, a pesar de que las instituciones financieras sí compraron los 200 millones de dólares que subastó el Banco Central, luego de dos

Sin certezas

Lectores de MURAL han preguntado cuándo podría bajar la cotización del dólar. Esto respondieron expertos consultados:

¿CUÁNDO CREE QUE BAJE EL DÓLAR? (Opinión)



Ignacio Román
Académico del ITESO
Es difícil saberlo, pero no existen condiciones para que se dé una súper devaluación.



Rubén Reséndiz
Gerente de Jaltrade
Ya el Banco de México está interviniendo, podría estabilizarse a principios del 2015.



Alejandro Rodríguez
Gerente de Hilsal
No tiene un pronóstico porque depende de las condiciones de la economía.

sesiones en las que desdeñaron la oferta.

Este es su nivel más alto desde el 11 de marzo del 2009.

Rubén Reséndiz, gerente general de Jaltrade, mencionó que de no detenerse la escalada del dólar, los exportadores tendrían complicaciones en su proveeduría, pues algunos de los insumos que compran para elaborar sus productos los adquieren en esta moneda.

Por su parte, Alejandro Rodríguez, gerente de finanzas de Hilsal Mexicana, estimó que las empresas textiles que no tengan coberturas pagarían 4 por ciento más por adquirir algodón en el extranjero.

En su caso, ellos tienen pactado el 85 por ciento de sus requerimientos de materia prima, por lo que descarta un impacto; además, la deuda que reciente-

mente reestructuraron fue convertible a pesos.

Miguel Aliaga, director de Relaciones con Inversionistas del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), que maneja 12 terminales incluyendo la de Guadalajara, comentó que con esta paridad cambiaria, tanto los viajeros nacionales como los internacionales privilegiarán los destinos del País.

Además, la baja en el precio del petróleo propiciará un mayor dinamismo en el sector aeronáutico.

Precisamente la mezcla mexicana de exportación cayó ayer a 53.70 dólares por barril, informó PEMEX, su nivel más bajo desde el 5 de mayo del 2009.



RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Una señal de aliento en el STJ

Luis Carlos Vega Pámanes, el actual titular del Supremo Tribunal de Justicia, llegó puntual a la cita ayer a MILENIO RADIO para discutir públicamente con la magistrada Lucía Padilla sus planes para continuar al frente del Poder Judicial, cargo al que también aspira su compañera. Ambos se someterán a la votación de sus compañeros el próximo lunes.

Agradezco desde aquí a ambos su tiempo y generosidad para compartir con nuestras audiencias sus proyectos, en un hecho inédito que sin duda los coloca como dos funcionarios judiciales que están a favor de la apertura y de la crítica a un Poder, en el que aseguran hay avances, pero en el que también reconocen rezagos y la necesidad de cambios para su modernización.

Más que un debate, resultó un ejercicio de exposición que dejó claro que Vega Pámanes y la magistrada Padilla tienen muchas más coincidencias que diferencias. A este encuentro, habíamos convocado también al magistrado Celso Rodríguez, quien había manifestado su interés de buscar la silla que ocupó del 2005 al 2012, aspiración a la que finalmente declinó a favor del actual presidente del STJ, razón por la cual no asistió. Hoy en esta edición le presentamos una síntesis de lo expuesto por ambos ayer en el 89.1 de FM.

Estoy convencido de que nos hace falta como comunidad hablar más, mucho más del Poder Judicial. El involucrarnos en sus procesos y sus decisiones, sería como dirigir el reflector a un Poder que se ha mantenido siempre con muy bajos niveles de escrutinio público y eso nos ha costado muy caro. Es sin duda uno de los motivos de la muy mala reputación que padece y que ubica a sus jueces y magistrados, así como a sus funcionarios con una casi nula confianza ciudadana. Por ello la señal de apertura mostrada ayer por Vega Pámanes y Padilla son una señal de aliento. Si se confirma el lunes que el actual presidente del STJ llega con la mayoría de los votos de sus compañeros magistrados en la bolsa y se le ratifica por dos años más, o si la magistrada da la sorpresa y se convierte en la primera mujer en dirigir el Poder Judicial, son dos magistrados que públicamente expresaron ya estar a favor de ir por una mayor transparencia en el STJ.

Si es así habrá que respaldarlos plenamente en su exigencia de que el Poder Judicial obtenga un mayor presupuesto que les dé mayor poder e independencia ante los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Ese paso es indispensable para entrar y vivir en un pleno estado de derecho, ahora que incluso el poder presidencial reconoce su inexistencia, por el terremoto político que causó la crisis de Ayotzinapa y que tuvo réplicas demoledoras como la cancelación de la millonaria licitación del Tren Rápido México-Querétaro y la aparición de la también millonaria Casa Blanca de la familia Peña Rivera.

De nuevo, pues, mi agradecimiento al magistrado Vega Pámanes y a la magistrada Padilla por su vocación al diálogo. Toda la suerte a los dos para que cumplan lo que ayer nos plantearon, que sin duda nos daría por primera vez un Poder Judicial limpio de corrupción por dentro, para que sea garante de cumplir la titánica tarea de empezar a combatir la impunidad que llegó ya a niveles de crispación. **M**

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Salvar el sexenio o salvar a México

“Medimos mal el tema de seguridad y el Estado de derecho”, dijo Aurelio Nuño, jefe de gabinete de Enrique Peña Nieto, en una entrevista con El País el fin de semana pasado. Es la primera vez que un funcionario del Gobierno reconoce que se equivocaron. Aceptar el error es un primer paso para solucionarlo; el segundo es un diagnóstico correcto y el tercero el tratamiento adecuado. Puesto en términos médicos los doctores ya aceptaron que la regaron, pero eso no quiere decir que el nuevo diagnóstico sea acertado y mucho menos que las medicinas y tratamientos que nos están recetando sea lo indicado.

Hasta ahora lo que hemos oído como diagnóstico es lo que dijo el Presidente hace 15 días, algunas partes de la entrevista de Nuño y las declaraciones del secretario de Marina, Vidal Francisco Soberón. Nuño apuesta a que aplicando las reformas que envió el Presidente al Congreso en materia de seguridad lo demás es cuestión de tiempo, paciencia y buena operación. Esto es, confía en que el diagnóstico es correcto, la medicina adecuada y es cosa de darle tiempo al paciente. Soberón considera que hay factores externos que están acelerando los síntomas del paciente y que lo hacen ver más grave de lo que está, por lo que hay que atacar esos factores.

Pero ninguno de los dos, ni el jefe médico, ahora el Presidente de la República, ha considerado que la enfermedad de México es sistémica y puede convertirse en crónico-degenerativa; el problema es estructural. Suponiendo que Nuño tenga razón en que aplicando las recetas del decálogo y una gran dosis de presupuesto (el equivalente a la morfina en medicina, quita el dolor pero no cura la enfermedad) el país pueda reemprender el camino trazado por el Go-

bierno de Peña, la recaída está a la vuelta de la esquina, porque México volverá a crecer pero lo hará profundizando la desigualdad, sin un Estado de derecho que asegure la igualdad de todos ante la ley, y con nivel de impunidad y corrupción que más temprano que tarde volverán a irrumpir en la vida pública.

La decisión que tenemos que tomar los ciudadanos es si nos conformamos con una solución a base de paliativos, o si de una vez le entramos a resolver los problemas de fondo

La decisión que tiene que tomar el Gobierno de Peña es si quieren salvar a México (como decía la portada de Time hace justo un año) o salvar el sexenio. Las medidas tomadas hasta ahora son para salvar el período presidencial y, en el mejor de los casos, ayudarán a que el Presidente Peña y su equipo entreguen al siguiente grupo un paciente aparentemente estable, pero gravemente enfermo.

La decisión que tenemos que tomar los ciudadanos es si nos conformamos con una solución a base de paliativos, más morfina y cortisona, o si de una vez le entramos a resolver los problemas de fondo del país, aunque nos tome cinco, diez o quince años de sacrificio a una generación.

Nota: Llegó el puente Guadalupe-Reyes. Nos vemos en enero.

Puntos y Contrapuntos **PEDRO MELLADO** pedromellado@gmail.com



Elecciones nulas

Una sentencia de nuestros ancestros advierte con sabiduría que “el dinero y el amor, no admiten encubridor”, es decir, que el dinero y el amor no se pueden ocultar. Aunque en materia electoral esa sea una regla que no siempre se acata a cabalidad.

Usted verá a la mayoría de los candidatos haciendo alarde de propaganda en las próximas campañas electorales, locales o federales, y muchos rebasarán los topes de gastos de campaña.

Muchos estarán en riesgo de que se les aplique una disposición de la Constitución General de la República, que contempla que rebasar los topes de campaña será causa de nulidad en el proceso de que se trate, bien sea para elegir Alcaldes, o diputados locales o federales, en los comicios que se realizarán el domingo 7 de junio del 2015.

Eso fue puntualizado por el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) **Lorenzo Córdova Vianello**, al dar a conocer el pasado miércoles 10 de diciembre que el tope máximo de gastos de campaña para candidatos a diputados federales por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2014-2015, es de un millón 209 mil 528 pesos.

Al respecto, la Fracción VI del Artículo 41 constitucional determina que la ley establecerá el sistema de nulida-

des de las elecciones federales o locales por violaciones graves, dolosas y determinantes en los siguientes casos: a) Se exceda el gasto de campaña en un cinco por ciento del monto total autorizado; b) Se compre o adquiera cobertura informativa o tiempos en radio y televisión, fuera de los supuestos previstos en la ley, y c) Se reciban o utilicen recursos de procedencia ilícita o recursos públicos en las campañas.

Habría que poner mucha atención en ese punto. Sólo como referencia veamos un ejemplo: a tarifas comerciales actuales, el precio de un anuncio espectacular en la Zona Metropolitana de Guadalajara tiene un costo promedio de 12 mil pesos mensuales.

Si un candidato a diputado federal rentara 20 espectaculares, por el periodo de dos meses que durarán las campañas electorales, sólo en ese gasto invertiría 480 mil pesos.

Pero si el candidato fuera más ambicioso y quisiera instalar 50 anuncios espectaculares durante dos meses, gastaría un millón 200 mil pesos, cuando el tope legal de campaña es de un millón 209 mil 528 pesos.

Todo eso sin considerar otras elementales necesidades como pinta de bardas, trípticos o carteles, objetos promocionales, y el costo de la organización de eventos masivos.

¿Se respetarán los topes?

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**

@gvelascob



En la sociedad las personas detectan cuál es la opinión prevaleciente y por miedo al aislamiento guardan silencio sobre su visión de las cosas.

La espiral del silencio

El tema Ayotzinapa continúa acaparando todas las conversaciones políticas, inundando las redes sociales y manteniendo los titulares de los medios de comunicación. Se ha fraguado una visión dominante en la opinión pública en la que el malo de la película se llama Enrique Peña Nieto.

Es llamativo que en las marchas de protesta por la desaparición de los estudiantes de la Normal Isidro Burgos resuenen consignas contra el PRI y la exigencia de que renuncie el Presidente de México, y no se escuchen voces que critiquen al PRD, partido del que emanaron los Gobiernos de Guerrero y de Iguala, con responsabilidad directa en los hechos que mantienen a nuestro País en una profunda crispación.

El "vivos se los llevaron, vivos los queremos" sigue siendo el grito de batalla de grupos de ultraizquierda que saben perfectamente que los estudiantes están muertos, pero pidiendo lo imposible mantienen viva la llama de la agitación ahora con un mártir en la historia, luego de la confirmación por parte de la PGR de que fueron encontrados los restos de un normalista.

Indudablemente el Gobierno federal ha mostrado una gran incapacidad para enfrentar esta crisis, ha sido errático tanto en su proceder político como en su comunicación, pero la percepción muy extendida incluso en el extranjero de que en México tenemos un Gobierno represor que mata estudiantes, obedece más a una es-

trategia para debilitar a la institución presidencial.

Sostener lo anterior va contra una opinión que comienza a crecer en el sentido de que la renuncia de Peña sería un solución a la grave crisis política que vive México. ¡Nada más lejos de la realidad! Si lo anterior ocurriera, entraríamos a una ruta de desestabilización muy preocupante.

Decir que la Normal de Ayotzinapa ha sido un semillero de guerrilleros, sostener que en la mayoría de las marchas más que infiltrados hay una verdadera orquestación para sembrar el caos, afirmar que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos está muy preocupada por cuidar los derechos de los agitadores pero poco le preocupan las personas que han sido afectadas por actos vandálicos, dejaría a quien así opinara como un insensible progobiernista.

La politóloga alemana Elisabeth Noelle-Neumann propuso en la década de los setenta la teoría de la espiral del silencio, en la que sostuvo que en cualquier sociedad las personas detectan cuál es la opinión prevaleciente y por cierto miedo al aislamiento suelen inhibirse y guardar silencio al asumir que su visión de las cosas contrasta con la opinión de las mayorías.

Lo anterior viene a cuento porque existimos mexicanos que reprobamos al actual Gobierno federal por la corrupción promovida por muchos de sus funcionarios, por su incapacidad para reactivar la economía y por la escandalosa impunidad. Pensamos

igualmente que en el caso Ayotzinapa la responsabilidad del Presidente es castigar a los culpables, pero rechazamos el relato que se ha pretendido vender al mundo de un Gobierno que asesina estudiantes.

Hablar hoy de esperanza en el futuro parece algo proscrito. Si se habla de México como un lugar de fosas clandestinas, de Gobiernos encabezados por delincuentes, de policías al servicio de los narcotraficantes, quedaría muy mal alzar la voz para señalar que las cosas pueden y deben mejorar.

Los pseudoprofesores de Guerrero, al amparo de la causa Ayotzinapa, sostienen que no habrá elecciones en su Estado, se han dado a la tarea de promover el miedo y cancelar toda forma de participación. Los agitadores profesionales siguen tomando carreteras y destruyendo oficinas públicas, y entre tanto, en muchas conversaciones de café muchos alimentan la visión fatalista que pretenden imponer muchos grupos radicales.

¿Es posible creer en México en este escenario tan difícil? ¿Acaso nos gusta ver a nuestro País en las portadas de los periódicos del mundo como una tierra de bandoleros? ¿Todo es responsabilidad de los Gobiernos? No se nos olvide que la clase política no se da por generación espontánea, sino que emana de la sociedad que tenemos. Creo que hoy más que nunca debemos creer en México y defender a sus instituciones, rompiendo la espiral del silencio.

La tremenda corte

:Desarrollo

Cuando todo mundo pensaba que ya estaba planchado el nuevo Reglamento de Desarrollo Urbano de Zapopan, de última hora se supo que quienes se inconformaron con los nuevos lineamientos fueron los integrantes de la Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda. Y llama la atención la postura de los miembros de Canadevi, cuando quienes saben del tema, nos dicen que dicho documento bien podría tomarse como ejemplo a nivel nacional de cómo debiera ser un reglamento municipal en la materia. Se dice que el documento ya fue aprobado en comisiones edilicias y se espera que en breve pase a su aprobación por el cabildo.

:Sucesión

Pues como que ya huele a sucesión cantada, la que se espera en el Poder Judicial del Estado de Jalisco. Y es que el hecho de que, sin demeritar a nadie, uno de los aspirantes fuertes a regresar a la silla de presidente como lo era Celso Rodríguez, haya declinado a favor de Luis Carlos Vega, habla de cómo están las

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿CÓMO PERCIBE LA ECONOMÍA DEL PAÍS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

cosas al interior del Supremo Tribunal de Justicia. Por cierto, ayer se llevó a cabo un ejercicio inédito en MILENIO RADIO, en el que los dos aspirantes a presidir un poder debatieron ideas en temas tan importantes como la autonomía financiera del Poder Judicial. En el debate estuvieron presentes la magistrada Lucía Padilla y el actual presidente.

:Adelantado

Quien dicen que ya despacha como si tuviera el cargo aunque oficialmente se lo darían hoy, es el coordinador de Servicios Públicos de Tlajomulco, Erik Tapia, de quien dicen ya se sentó desde antes en la silla en la que hasta hoy despacha Alberto Uribe, secretario del Ayuntamiento, la cual pasará a ocupar en pos de su sueño de gobernar el municipio bastión del partido Movimiento Ciudadano. Así que la hermana república se quedará sin alcalde y sin secretario del Ayuntamiento a partir del 2015, pues es de todos sabido que Ismael del Toro busca una diputación local. Ya le tienen encargado del des-

pacho al Pope y cuentan que sería el regidor Lucio Miranda.

:Pelotas

Sorpresa causó entre propios y extraños ver circular una camioneta del gobierno del estado de Jalisco repleta en su interior con pelotas, en las que se había impreso el logotipo del Partido Revolucionario Institucional. El hecho generó duras críticas en redes sociales, ante lo que el gobierno dio a conocer que dicha camioneta está cedida al gobierno del municipio de Unión de Tula en comodato, por lo que la responsabilidad del transporte de las pelotas recae en el alcalde, Ignacio Ramos Lozano. Por cierto, Ramos Lozano ha sido uno de los alcaldes sancionados por el Instituto de Transparencia, por la opacidad con la que se maneja alguna de la información que de forma obligada debe de publicar su Administración.

:Deslinde

Ayer el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco determinó que el suspirante por la candidatura priista a la alcaldía de Guadalajara Ricardo Villanueva Lomeli, no incurrió en infracciones a la norma electoral al no haber realizado ningún acto anticipado de campaña, ni conducta alguna que contravenga el marco legal en materia electoral, según determinaron los integrantes del tribunal.



Alcalde de Unión de Tula y sus pelotas

ESPECIAL



QUE NO DECLINÓ... ¡lo declinaron!

EL SÁBADO PASADO, el Magistrado **Celso Rodríguez** fue a Casa Jalisco para plantear al Gobernador **Aristóteles Sandoval** su propuesta para regresar a la Presidencia del Poder Judicial, que ocupó los últimos 7 años de Gobierno panista.

CUANDO INTENTÓ VENDER caros los apoyos con que cuenta –cinco Magistrados de los 34 votantes–, cuentan testigos que le habrían sacado unos trapitos al Sol.

OBLIGADO A DECLINAR, quienes leen entre líneas concluyen que Rodríguez se prestó de comparsa para presionar a los Magistrados libres o indecisos que podrían apoyar a la Magistrada **Lucía Padilla**, única apuntada para disputar la Presidencia a **Luis Carlos Vega Pámanes**.

CON EL VISTO bueno, y una manita del Ejecutivo, Vega se enfila a la reelección. El lunes 15 votarán los Magistrados.

CON ESTE PROCESO, el Judicial ya ganó, pues por primera vez un candidato levanta públicamente la mano, cuando antes negociaban los votos tímidamente y en lo oscuro.

UNA MALA JUGADA protagonizó el miércoles el director del Code Jalisco, **André Marx**.

CON EL MAYOR de los sigilos, Marx presentó su Informe de Actividades 2014 ante organismos públicos y privados del deporte estatal.

INCLUSO, NI **Antonio Ceja**, director de Comunicación Social, se enteró a tiempo.

SI EL CODE es una de las dependencias que mejores resultados tiene en la última década, ¿por qué tanta secrecía?

EN LA CARTELERA deportiva no sólo está la Final del fútbol, pues también hay un 'partido' de ping pong entre el Instituto Electoral y el Gobierno estatal.

EN DISPUTA ESTÁN 23 millones de pesos para cerrar el Ejercicio 2014 y arrancar sin problemas las precampañas.

SI EL EJECUTIVO no aporta el dinero, el IEPC no podrá pagar el aguinaldo de su personal ni echar a andar los Consejos Distritales.

EL PRONÓSTICO es que el Instituto demande al Gobernador cumplir su palabra de ayudarles y que el Mandatario reproche el déficit con que trabaja el IEPC.

DESAIRE TRAS DESAIRE vivieron los ciudadanos que en los últimos días intentaron platicar con los regidores de Zapopan.

LOS EDILES ANDUVIERON muy entretenidos en la grilla, más preocupados por definir si compiten en la elección, que en atender su responsabilidad.

NI SIQUIERA para completar el quórum se presentaron en las reuniones de Comisiones.

LA DESBANDADA de 'chapulines' se podría consumir hoy que sesione el Cabildo, cuando pidan licencia los que aspiran a otro puesto.

CON LA LLEGADA de **Roberto López** 'crecieron' las atribuciones de la Secretaría General de Gobierno.

A LA LISTA de responsabilidades se le sumó una más: la organización de 'baby showers'.

UTILIZANDO TELÉFONOS de Palacio y personal de la Secretaría, la directora de Difusión Social, **Addya Ramos**, y una de sus asistentes han convocando a una fiesta prenatal de una particular.

COMPROBADO QUE la Secretaría, además de atender asuntos de política interior y velar por la tranquilidad en el Estado, también fomenta la vida social.

ALLÁ EN LA FUENTE



Y eso que todavía no empiezan las precampañas. Luego de que el Instituto Electoral le dio un jaloncito de orejas a Ricardo Villanueva y dictó medidas cautelares y declaró procedente la denuncia de Xochitl Campo por presuntos actos anticipados de campaña, ni tardo ni perezoso, Villanueva anunció que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco revocó la medida cautelar en contra del ex funcionario al admitir que la denuncia interpuesta bajo el expediente PSE-TEJ-002/2014, por supuestos actos anticipados de campaña, era improcedente.

Y en letras negritas, Villanueva dijo: "El Tribunal determinó que Villanueva no ha cometido ningún acto anticipado de campaña ni conducta alguna que contravenga el marco legal en materia electoral".

Y eso que las campañas todavía no empiezan, ¡imaginense lo que nos espera!, exclamó nuestro vecino de mesa.

+++

¿Qué sucede en los partidos políticos? ¿Acaso ya no existe vergüenza? Quedamos verdaderamente sorprendidos con la declaración del priista Jorge Arana, quien dijo con total desfachatez que quiere ser diputado local... ¡otra vez! El priista tiene muchas cuentas pendientes en el Poder Legislativo local, su nombre aparece como uno de los responsables de las presuntas anomalías en el gasto de la cuenta pública 2009 por 280 millones de pesos. ¿Con qué cara pretende regresar al Congreso? Nada más falta que nos diga que quiere ser presidente, otra vez, de la Comisión de Administración. Ya ni la burla perdonan los políticos.

+++

El reloj corre. Aunque aseguran que el presupuesto 2015 está más que planchado y que no habrá tanto brinco en la discusión, la manifestación de los maiceros encabezados por el ex subsecretario de Asuntos del Interior en tiempos de Francisco Ramírez, Absalón García, retrasó los trabajos legislativos. Ahora los diputados deberán aprobar a marchas forzadas el gasto para Jalisco. El presupuesto se debe aprobar en tres días.

PLAZA LIBERACIÓN

ALFARO LLAMA A DELGADILLO

Enrique Alfaro llama y llama a Claudia Delgadillo. Quiere reunirse con ella, y no para desearle feliz navidad ni mucho menos para enterarse de cómo van las negociaciones del periodo extraordinario donde se discutirán las iniciativas de Enrique Peña en materia de seguridad. No, en realidad lo que quiere el jefe único del MC en Jalisco es sondear la posibilidad de que la diputada federal por el PRI se sume a su causa. Enterado de que la legisladora no quedó conforme con la decisión de su partido de dejar la cancha abierta para la postulación de Ricardo Villanueva como su candidato a la presidencia municipal de Guadalajara, Alfaro hace su luchita, pues de gran beneficio sería para su partido convencer a Delgadillo.

CHOCA CON PARED

En sus intentos, sin embargo, ha chocado con pared. La diputada Delgadillo es priísta de tiempo completo y su malestar no le alcanza para pensar en abandonar las filas del *tricolor*.

MÁS QUE AMOR, JIRIBILLA

Respecto a la estrategia del emeceísta, se dice que su intención tenía jiribilla: más allá de convencer a la diputada o no de su renuncia al PRI y su adhesión al MC, una foto con ella y la posibilidad de impulsarla a un rompimiento público con el PRI, le daría a su partido dividendos importantes en cuanto a percepción. Es decir, Alfaro buscaba aprovechar el enojo de Delgadillo para darle un buen llegue mediático al PRI y a Villanueva.

POPE VIENTO EN POPA

Hablando del proceso emeceísta, ayer el

¿POR DÓNDE SALGO?



PATRICIO

alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro, confirmó que ya prepara su licencia para ir a buscar una diputación local por el séptimo distrito. Del Toro está seguro de ganar y más seguro está de que en caso de que así ocurra, será el próximo coordinador del grupo parlamentario del partido *naranja* en el Congreso local.

FALTA LA NOTA, NOTA

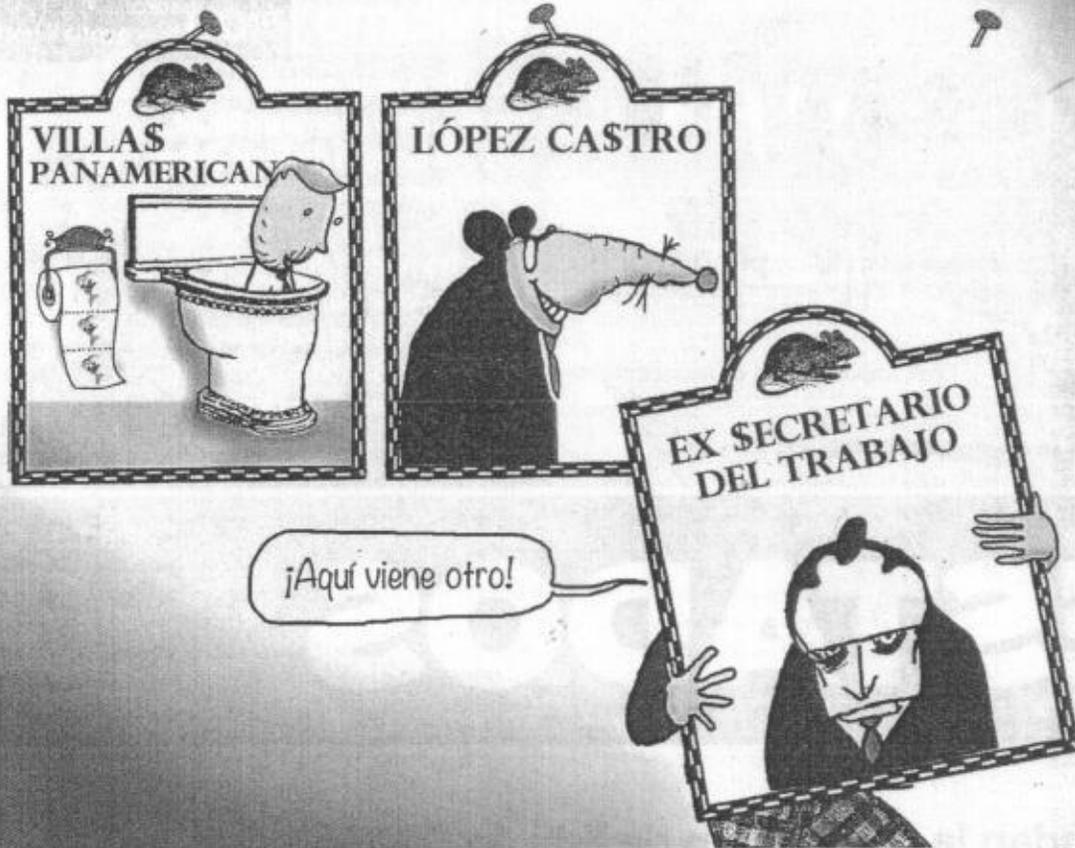
La postulación del *Pope* desde hace tiempo estaba cantada. La nota, lo que es la nota en Tlajomulco, se dará una vez que el alfarismo resuelva quien será su candidato a la alcaldía. Alberto Uribe y Salvador Zamora se han jugado el resto y aún queda por ver si los dos

están dispuestos a ceder en los términos que se defina el acuerdo cupular.

EN LA SEDIS ESPERAN A CASTRO

En el caso del PRI, el que anda muy callado últimamente con el tema electoral es Miguel Castro. Se asegura que es cuestión de día para que se anuncie su arribo a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, pues se dice como un hecho la salida de Salvador Rizo quien cómo ya se dijo ayer en este mismo espacio, más cercano está a una diputación federal que a la candidatura a la alcaldía de Zapopan. Con todo, él sigue con su velita ercendida. Quién quite que en el teje y desteje el niño Dios le cumpla con su listita de deseo.

Salón de la Infamia



INMEDIACIONES DE COMITÉ TRICOLOR



El DIF "cuida" propaganda priista

Una camioneta rotulada como oficial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Gobierno de Estado, que utiliza en comodato el DIF del municipio de Unión de Tula, fue captada en las inmediaciones de la sede del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario

Institucional (PRI) en Guadalajara, cargada con pelotas rojas y blancas con el logotipo priista. La unidad identificada como la 02, tipo Urvan y con placas JHX-77-33, permanece en posesión de este ayuntamiento de la Región Sierra de Amulá desde hace cuatro años.

Villancínicos

Los alcaldes al edén
corren presurosos, dejan
por tanto correr proyectos
todos rotos



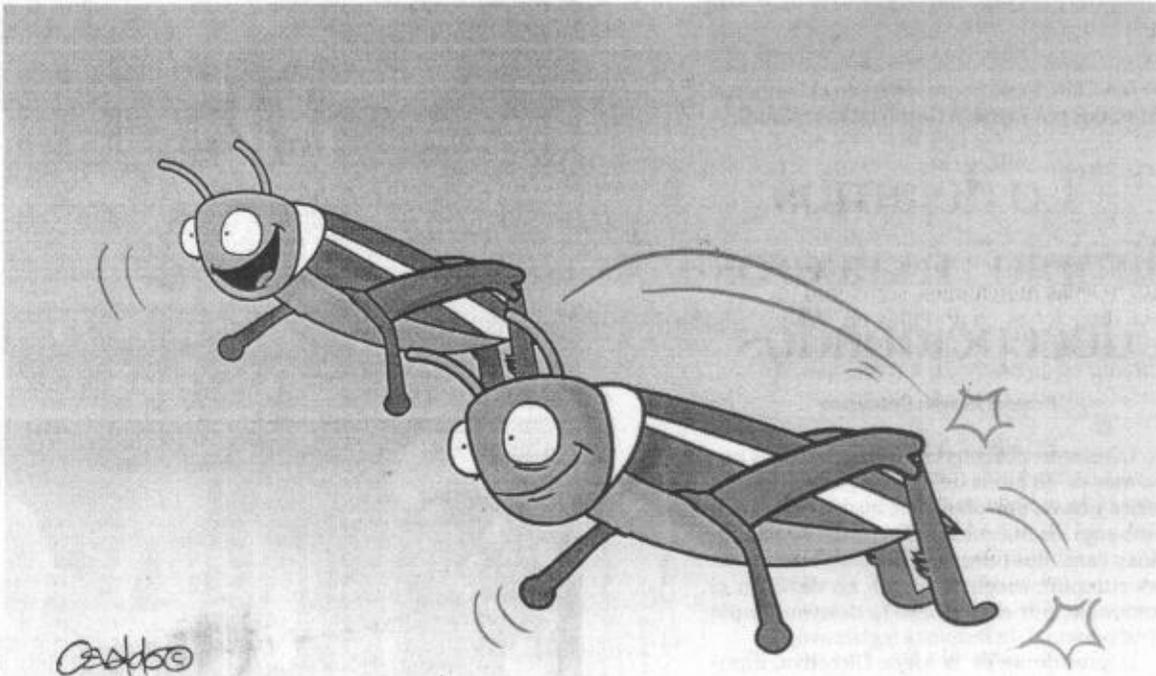
@jabazmonero

JABAZ

Jorge Arana, Alcalde de Tonalá

Alfredo Barba, Alcalde de Tlaquepaque

ARANA Y BARBA AL ATAQUE



Ovaldo

VENDAVAL...



CARTUCHO

Qucho

